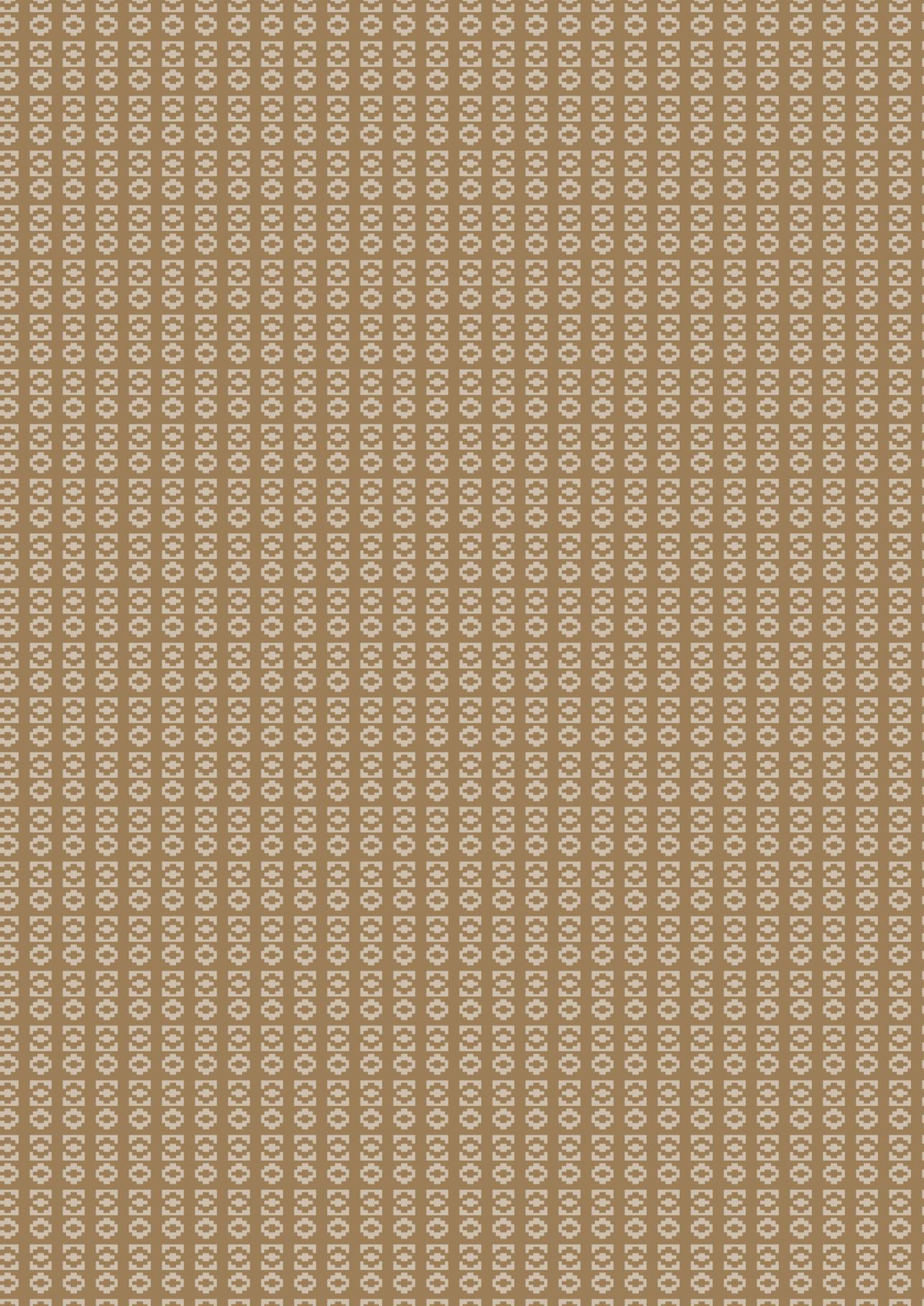


“Diálogo sobre interculturalidad”

GAVINA CÓRDOVA



“Diálogo sobre interculturalidad”¹

GAVINA CÓRDOVA*

Resumen

En el presente artículo intento reflexionar sobre el entramado complejo, pero a la vez cotidiano, de las relaciones con la otredad -sobre todo subalterna- teniendo en cuenta que ésta ha sido construida históricamente desde una mirada jerárquica. En ese cometido, trato de hacer un alto en el transcurrir de los hechos rutinarios y algunos sucesos que se manifiestan en campos de mi interés que son de carácter educativo, cultural, social y político. Y al respecto, mi percepción es que muchos de ellos, adrede son canalizados a través de los medios de comunicación, unas veces para reforzar las ideologías que reproducen las inequidades; y, en otras, para provocar la germinación de actitudes confrontacionales entre los actores.

La intención es dialogar -hablarnos- o, más bien, poner en debate que la implicancia de atención a la diversidad en aras de relaciones llevaderas interpueblos y culturas, no radica en el manejo de conceptos, ni basta la voluntad de comprensión al diferente, tampoco tiene como requisito el estar globalizados; sino, por sobre todo, depende de cuán dispuestos estamos para admitir que necesitamos una descolonización de nuestros saberes vigentes y del poder que ello nos otorgan.

Palabras clave: Diversidad, relaciones interculturales, coexistencia, descolonización.

Dialogue about interculturality

Abstract

In this article, I attempt to analyze the complex yet daily network of relationships with the others - particularly in subordinate terms - taking into consideration that said relationships have been historically built from a hierarchical perspective. By doing this, I try to reflect on the sequence of routine facts and some events that occur in fields of my interest, covering educational, cultural, social and political issues. My perception on this subject matter is that many of those facts and events are presented on purpose in the mass media, sometimes to reinforce ideologies that reproduce inequities, and sometimes to provoke the generation of confrontational attitudes among the actors.

The intention is to dialog - talk - or open the discussion on the fact that it is necessary to pay attention to diversity for the sake of bearable relationships among different peoples and cultures;

* Profesora por el ISPP “JMA” de Andahuaylas y con estudios de postgrado en Antropología en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) como becaria de la Fundación Ford. Tiene interés por el desarrollo de la EIB. Actualmente labora en el Programa Hatun Ñan, auspiciado por la Fundación Ford y dicta el curso Quechua I en Estudios Generales de la PUCP.

¹ Intervención en la Reunión de Formación de Cohorte Regional de Becarios del Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford. Lima, noviembre 2010.

and this is not based on handling concepts, nor is enough the will to understand the others, nor is a requisite being globalized; it depends, above all, on how willing we are to accept that we need a decolonization of our current traditional knowledge and the power that we can obtain from it.

Key words: *Diversity, intercultural relations, coexistence, decolonization.*

No hay país más diverso, más múltiple en variedad terrena y humana; todos los grados de calor y color, de amor y odio, de urdimbres y sutilezas, de símbolos utilizados e inspiradores. No por gusto, como diría la gente llamada común, se formaron aquí Pachakámac y Pachakútiq, Guamán Poma, Cieza y el Inca Garcilaso, Túpaq Amaru y Vallejo, Mariátegui y Eguren, la fiesta de Qoyllu Riti y la del Señor de los Milagros; los yungas de la costa y de la sierra; la agricultura a 4.000 metros; patos que hablan en lagos de altura donde todos los insectos de Europa se ahogarían; picaflores que llegan hasta el sol para beber su fuego y llamear sobre las flores del mundo. Imitar desde aquí a alguien resulta algo escandaloso.

Palabras de José María Arguedas en el acto de entrega del Premio "Inca Garcilaso de la Vega" (Lima, octubre 1968).

Introducción

El concurso al **diálogo sobre interculturalidad** nos remite casi automáticamente al abordaje de la problemática de los pueblos indígenas. Sin embargo, la cuestión de la interculturalidad es el abordaje de las **relaciones** de los **indígenas y no indígenas** y la búsqueda de la **coexistencia**, del **ser** y del **dejar ser**. Vale decir, es y debe ser necesariamente una dinámica relacional de ida y vuelta entre los actores. Lamentablemente en nuestra sociedad la mayoría de los esfuerzos para abordar la interculturalidad -principalmente los que promueve e implementa la oficialidad- se vienen desarrollando unidireccionalmente y, muchas veces, desde una perspectiva asistencialista y casi de conmisericordia. Este hecho debería ser, en cambio, un acto democrático del ejercicio de la ciudadanía en el marco de los derechos humanos, tanto individuales como colectivos. Es precisamente este el motivo para volver a mirar lo que viene sucediendo actualmente en la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe, sobre todo, en relación a la formación docente para contextos indígenas.

En todo caso, el rol del Estado debe apuntar a construir un proyecto de convivencia social entre diferentes, haciendo un legítimo reconocimiento y valoración de las semejanzas y diferencias en sus modos de pensar, vivir, actuar y visionar el futuro. Sin embargo, las relaciones de poder que remarcan las asimetrías en la sociedad, dificultan cada vez el tránsito del discurso a la práctica, en un contexto de

globalización en el cual el mercado -con su tendencia predominantemente homogeneizadora- es el que determina el rumbo de la sociedad.

Aún en este panorama, la diversidad de culturas -desde siempre- ha estado perviviendo a los cambios y dinamizando sus modos de vida como una forma de seguir existiendo en los diferentes contextos, y de hacer frente a los continuos embates de las fuerzas homogeneizantes. De esa manera, a pesar de las múltiples estrategias de invisibilización, siempre han encontrado otras estrategias de supervivencia y continuidad, las cuales cobran actualmente mayor voz y protagonismo, apoyadas en muchas ocasiones, por instituciones y actores externos, pero en gran parte energizados por sus propias fuerzas de emergencia y logro de sus objetivos. Por consiguiente, hoy en día la imagen del indígena, del afrodescendiente y las otras nacionalidades está tomando otro rostro, abriendo de esa manera forzosamente escenarios nuevos para las relaciones interculturales.

No una, sino muchas miradas a la diversidad

En la actualidad, en nuestros países y en América Latina en general, hay una nueva atención a la diversidad étnica-lingüística-cultural que se traduce -entre otras cosas- en reconocimientos jurídicos que obedecen a una necesidad cada vez más creciente de promover relaciones positivas entre los diversos grupos culturales que conforman la sociedad.

Además de apelar a las normas internacionales como el Convenio 169 de la OIT, la declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas y otros, hoy en día es parte de la agenda gubernamental la lucha contra la discriminación, el racismo y la exclusión, como una forma de hacer frente a las inequidades en las relaciones sociales y la búsqueda de construir una sociedad más justa y menos confrontacional. Históricamente y hasta la actualidad, nuestras fronteras -macro regionales y micro regionales- no pasan de ser demarcaciones artificiales y arbitrarias, consecuencia de una geopolítica colonial que no se basaba precisamente en hacer prevalecer la unidad cultural y lingüística de los pueblos existentes. Así, en la actualidad nuestros hermanamientos en lenguas y culturas se encuentran aún fuertemente vinculados, protagonizando una dinámica relacional compartida de sus actores en términos de pueblos y/o nacionalidades transnacionales tradicionales y, a la vez, modernos:

- Los Kichwa Paztasa y Ashuar trascendiendo la demarcación ecuatoriana.
- Los Huitoto, Bora e Inga vitalizando la frontera colombiana.

- Los Yaminahua/Cashinahua, Matsés, Asháninka y Culina diversificando el portugués brasileiro.
- Los Quechua, Aymara y Esse-ejja disipando la frontera boliviana.
- Los Aymara reconquistando territorio chileno.
- Los Quechua Jujuy, Quichua de Santiago del Estero revitalizando Argentina.

Sin embargo, estos vínculos no garantizan la disminución de la desigualdad social, tampoco se caracterizan por ser armónicos al interior de cada uno de ellos. En estos contextos la diversidad es igualmente compleja para la convivencia, pues la relación tiene como base el conflicto intra e intercultural, de tal manera que algunos son más visibilizados por particulares y ciertas formas de sus manifestaciones, poseionamientos y sus relaciones con el otro diferente. Esto conlleva a la reproducción de las asimetrías en las relaciones de poder.

Por otro lado, las relaciones económicas y productivas de raigambre cultural, también mantienen sus rasgos en diversos ámbitos. Así, encontramos en la feria de muchos pueblos el trueque, conviviendo con un mercado moderno monetarizado y, también, muchos productos nativos incursionando en una industria sofisticada. Asimismo, en las esferas políticas se han generado cambios cualitativos en cuanto a la representatividad de las minorías y el empoderamiento de los mismos para revertir las diferencias naturalizadas, como en el caso de la cuota para las mujeres y los discapacitados. Además, las formas de gobierno locales y las luchas sociales toman más auge ante la inoperancia del Estado; y es de esta manera, por ejemplo, el cómo se va posibilitando rutas y estrategias de conciliación del derecho jurídico con el derecho consuetudinario.

Y, por último, nos consta que hoy en día el patrimonio cultural de los países tiene relevancia en tanto es cultura viva, predomina la oferta y demanda del turismo vivencial y se asume indesligable lo gastronómico y ecológico; por cierto, nuevos componentes dinamizadores de renovadas formas de relaciones interculturales y, por ende, de conflictos y búsquedas de lenguajes y estrategias de actuación individuales y colectivas.

Perú, país diverso

El Perú prehispánico y el Perú republicano ha sido y es un país sumamente diverso. Un país pluricultural (44 etnias) y multilingüe (14 familias lingüísticas) donde

convivimos más de medio centenar de culturas autóctonas con afroperuanos, chinos, japoneses, criollos, cholos y mestizos entrelazados con complejos cruces, fusiones y mixturas. Como en palabras de Fidel Tubino, esta rica y compleja diversidad cultural no conformó nunca antes, ni conforma ahora, una síntesis viviente, sino una realidad plural y difusa.

Esta realidad plural y difusa tampoco se excluye ni se desvincula de la naturaleza que nos rodea. La diversidad geográfica y biológica de nuestro país está considerada dentro de los cinco países que tienen mayor diversidad en el mundo, pues cuenta con 24 tipos de climas (de 32 que existen en el mundo), alberga 84 zonas de vida (de 104 que existen en el mundo) y presenta además 11 ecoregiones naturales. Por otra parte, la diversidad social y económica está configurada con una marcada persistencia de la pobreza: en el año 2008 ésta afectaba al 36,2% de la población total (29.132.013 según estimación del INEI), en tanto que su incidencia en las zonas rurales, en las cuales vive más del 80% de las poblaciones indígenas, es aun mayor el porcentaje. Esto hace que la asociación pobreza-etnicidad parezca a simple vista muy válida, así como también la asociación con el analfabetismo y con el hecho de haber adquirido como lengua materna una lengua indígena.

Es evidente que la diversidad como problema sea la paridora de las desigualdades, empero, la ausencia de las políticas de inclusión que promuevan equidad en los servicios públicos, es aun más multiplicadora del accionar etnocéntrico de los grupos hegemónicos, incapaz de tomar distancia de las miradas que refuerzan los estereotipos en torno a las relaciones sociales que permanentemente activan la inviabilidad de la convivencia de los diferentes como una opción para democratizar las relaciones entre los hombres.

Diversidad e interculturalidad

Del planteamiento como problema al reconocimiento como potencialidad, el difícil camino hacia la aceptación de la diversidad cultural y lingüística en el campo educativo.

Tradicionalmente la diversidad, en su complejidad poco entendida, fue percibida como un problema que obstaculizaba el desarrollo de las capacidades que se proponía lograr, principalmente con la escolaridad, así como las otras políticas públicas (salud, justicia, empleo y otros) en aras del desarrollo de los pueblos. Ya en la segunda mitad del siglo XX (década del 70) la interculturalidad es planteada desde la educación -iniciándose a partir de un proyecto educativo desarrollado con una población indígena, en el contexto Proyecto Principal de Educación de Venezuela- como una respuesta a la fracasada intención de homogeneización, pasando así de

la diversidad del planteamiento como problema al reconocimiento como potencialidad para la oficialidad, al menos para el caso de las normativas. Sin embargo, lo cierto es que en el terreno de la práctica de los pueblos, la interculturalidad constituye una realidad vivida y sentida desde hace mucho tiempo. Esto se evidencia, como bien afirma Luis Enrique López, en la sobrevivencia de más de 500 lenguas diferentes y un sinnúmero de conocimientos, tecnologías y saberes indígenas en América Latina. Debe reconocerse que esta continuidad fue de la mano con la apropiación, adaptación y adopción de productos culturales ajenos necesarios para la vida contemporánea, vale decir, una interculturalidad vivida y sentida en la vida de los pueblos que atraviesa por una serie de transformaciones en grados diversos tanto en sus miembros como sus instituciones. En los últimos años, la búsqueda de estrategias de fortalecimiento de las sinergias van consolidándose con la emergencia de nuevas organizaciones, como el caso del Parlamento Indígena de América (PIA)² cuyos representantes tuvieron reunión en Lima, a finales de noviembre de 2009.

Del ocultamiento al reconocimiento, incursiones de las diferentes disciplinas hacia la interculturalización de sus conocimientos.

Por otro lado, hoy en día los organismos internacionales, la agenda de los gobernantes y el mercado laboral están encaminados a prestar atención al asunto de la interculturalidad y, prácticamente, están condicionados a no desdeñar la temática en los proyectos de desarrollo y planes de trabajo. De esa manera constatamos que las diferentes disciplinas incursionan en la interculturalidad para abordar sus contenidos indefectiblemente con el componente étnico (etnización): etnomedicina, etnociencia, etnomatemática, moda étnica, colores étnicos, entre otros. Sin embargo, la mayoría de estos hechos no garantizan la interculturalización de los conceptos, conocimientos, formas de comunicación o los modos de aprendizaje. Muchas veces recae en la folclorización, exotización y la fascinación de lo diferente. Pero, entre tanto, existen otros que tal vez pueden garantizar su desarrollo, como por ejemplo, la convocatoria al Primer Diplomado Internacional sobre Derechos Indígenas, Interculturalidad y Medio Ambiente³, para la cual establece convenios interinstitucionales tanto con la Universidad San Antonio Abad del Cusco como con Organizaciones No Gubernamentales nacionales, regionales e internacionales. Lo que no podemos obviar es que la transición emprendida de la visión de un mundo uniforme que avala solo el conocimiento científico y que no se cuestiona su accionar

2 La congresista Hilaria Supa fue elegida como primera vicepresidenta del PIA en diciembre de 2008, en la sesión del PIA de México, y asume el compromiso de organizar y ejecutar las acciones acordadas y los objetivos tanto del Grupo Parlamentario Indígena como del Parlamento Indígena de América.

3 Organizado de modo conjunto por el PIA y el Grupo Parlamentario Indígena, para lo cual establece convenios interinstitucionales tanto con la Universidad San Antonio Abad del Cusco y con Organizaciones No Gubernamentales nacionales, regionales e internacionales.

en una diversidad cultural invisibilizada, desde ya constituye un quiebre del etnocentrismo para dar paso al reconocimiento y aceptación de la diversidad de conocimientos, asumiendo de hecho todo conflicto que se genere en torno a sus expectativas.

Visibilización de la otredad vía construcción del otro.

Lo que no podemos dejar de mencionar en estos procesos es la arraigada naturalización de la construcción del otro (indígena) como sujeto anclado en el tiempo y el espacio. La percepción del otro como el prototipo diferente, el que tiene que cambiar, el que tiene deficiencias, el que necesita ayuda, etc. Hay una clara negación de agencia del indígena, la invisibilización de los discriminadores y la supremacía del etnocentrismo. Somos un país de discriminadores y discriminados, reproduciendo el círculo vicioso de discriminados a discriminadores.

Como acertadamente plantea Luis Enrique López, la reciente visibilidad de lo indígena está relacionada con una suerte de reavivamiento o renacimiento étnico que experimenta el continente, y que ha tenido influencia en otras comunidades étnicas, como las afroamericanas, por ejemplo. Entonces, en este nuevo escenario donde se asumen roles y desempeños desafiantes junto a la coyuntura de la regionalización se perfilan nuevas organizaciones, nuevos líderes y nuevas formas de liderazgos, así como nuevos discursos y nuevas estrategias de lucha de los pueblos por refractar la naturalización de las relaciones discriminatorias y de uso del poder en desmedro del ejercicio de la ciudadanía; de manera tal, que puedan inyectar vitalidad a declaraciones consagradas en las páginas de las normativas pero que descansan en paz. Tampoco es cierto que las personas portadoras de culturas diferentes son también sujetos de derecho. Aunque en otras esferas, se anuncia mayor frecuencia de convocatorias y eventos diversos. Por ejemplo, muchos líderes, como el caso de los integrantes del Grupo Parlamentario Indígena, han participado en las diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del PIA en Bogotá (2007), México (2008), Venezuela (2009) y Guatemala (2009). Asimismo, han participado en el VII Foro Indígena de la Organización de Naciones Unidas ONU (mayo, 2008) y en el VIII Foro de la ONU celebrado en Nueva York en mayo de 2009, así como en otras reuniones dedicadas al desarrollo de los pueblos indígenas de nuestro continente y el mundo.

Marco sociopolítico nacional

Descentralización y regionalización, solo una cuestión legislativa.

En el Perú, durante los últimos años se generan espacios de debate con actores diversos sobre identidad cultural y se ponen en relieve las condiciones y caracterizaciones

regionales-locales que sustentan su particularidad (modos de producción, lenguas de uso social, entre otros), ante un sistema que propugna la unidad nacional por arte de magia, es decir, sin prestar atención a los factores que perpetúan las desigualdades sociales. Si bien, la promulgación de las leyes sobre descentralización y regionalización⁴, ha generado cambios sustanciales en cuanto a la transferencia de responsabilidades de carácter administrativo a los gobiernos regionales, aún queda pendiente la transferencia de los pliegos presupuestales y su ejecución autónoma. Pero más allá de estas voluntades políticas, lo controversial radica en que los sistemas centralizados se descentralizan y se replican en las regiones bajo los mismos cánones. Por ejemplo, la construcción de los PER⁵, que aportan a la formulación del DCN⁶, ha requerido de la formación de una organización de base y la concurrencia permanente durante las fases de su ejecución. En este proceso se ha promovido la acción participativa de los actores involucrados, esto supone -en teoría- la emergencia, vigorización y empoderamiento de las organizaciones diversas a nivel regional, provincial y local. Sin embargo, las condiciones de participación no entran en discusión, el uso público de las lenguas indígenas no es de atención especializada, las formas de comunicación y la canalización de ideas siguen el mismo patrón de expresión, el manejo del tiempo es único para todos, y así, así viene siendo. Finalmente, la sistematización de un evento “participativo” se “consolida” en un documento con espíritu monocultural, monolingüe y soberano.

Acción participativa, emergencia y revitalización de las organizaciones.

A los actores minorizados, la situación recién descrita nos genera una conmoción de falta de fraternidad con los ideales que acariciamos, esto es, construir una sociedad más democrática que a partir de su diversidad deconstruya su espíritu homogeneizador y con dignidad se perfila hacia la construcción de un Estado nación plural. Pero este sueño aún es ajeno, la existencia del discurso no garantiza las acciones, y en el terreno de los hechos, los lenguajes aún son una torre de babel. En un panorama como este es un imperativo la promoción de liderazgos indígenas y el desarrollo de capacidades y habilidades que les permitan interactuar con firmeza aun en contextos hostiles de marginación, siendo minoría o marcando diferencia, y creo que con justa razón, muchos de ellos solicitan cada vez más, su acreditación o calificación. En la mayoría de las regiones se ha promovido la creación de espacios de diálogo y reflexión entre representantes de los pueblos indígenas y otros actores sociales fortaleciendo la interculturalidad y los derechos humanos, desde una perspectiva de género y equidad, que conllevan finalmente al planteamiento de lineamientos de política para la educación desde las necesidades y demandas de los pueblos. En la

4 Decreto Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización.

5 Proyectos Educativos Regionales, documento que consigna las particularidades regionales para la educación en su contexto.

6 Diseño Curricular Nacional, documento matriz en el que se sustenta la educación peruana.

actualidad, de las 25 regiones, 22 de ellas consideran que la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es una demanda en coherencia a sus contextos.

Conflictos en el ejercicio de la ciudadanía.

Durante las últimas décadas se ha hecho cada vez más visible la presencia de las luchas de los pueblos indígenas, inclusive la Organización de las Naciones Unidas ha promovido la década de los Pueblos Indígenas y el Foro Indígena para abordar la problemática de los pueblos indígenas y buscar soluciones a partir de diálogos interculturales. La interculturalidad debe partir del reconocimiento del conflicto como acto insoslayable en las relaciones interpersonales y de las colectividades que luchan por el ejercicio de la ciudadanía. Además, la imperiosa preocupación por el conflicto en la relación con el otro diferente, no ha permitido ser críticos y autocríticos en el reconocimiento y abordaje del conflicto consigo mismo. En este cometido, entra en cuestionamiento la búsqueda de la identidad como una entidad invariable y ajena a la dinámica cultural.

En nuestro país constatamos -como también sucede en otros países- que el diálogo con los pueblos indígenas no es solo cuestión de hablar una misma lengua. Es complejo manejar el mismo lenguaje, porque implica una cosmovisión. Implica adentrarse en sus conceptos, sus conocimientos y formas de comunicación. Por otro lado, es evidente que las políticas públicas, planes y programas para estas poblaciones no toman en cuenta su voz propia, ni presencia, a pesar de la consagración de las acciones participativas. Incluso es expresión de un Presidente⁷ elegido democráticamente: *“Estas personas NO son ciudadanos de primera clase”,* o las opiniones de algunos compatriotas que avalan los actos discriminatorios: *“Hay que integrar a esa gente, a la fuerza si es preciso. Es normal que una etnia se fusione con otra etnia mayor y sea absorbida; la historia da varios casos; esos Awajun deben fusionarse con los hispanos del Perú (los peruanos son hispanos de Perú)”*. Del mismo modo que la vorágine de la globalización, la instauración del modelo neoliberal de la economía, propicia una serie de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas generando conflictos en localidades rurales y urbanas con el consiguiente saldo de enfrentamientos y víctimas de civiles -indígenas y no indígenas- y las fuerzas militares -que también son indígenas y no indígenas- que cumplen órdenes de desempeño de sus funciones en estos contextos.

7 Dr. Alan García Pérez, al referirse a los pobladores de Bagua en la Amazonía peruana.

El 5 y 6 de junio de 2009, luego de largos días de paros y huelgas, sucedió una violenta represión de las fuerzas militares contra nativos y pobladores de Bagua en Amazonas. Ellos exigían que se respete sus territorios que ancestralmente les pertenecen, y que el gobierno está concesionando a las transnacionales. Este hecho dejó como saldo muchos muertos entre policías y civiles (nativos y no nativos), desaparecidos y heridos, desamparados y mucha indignación en los peruanos. Las investigaciones están en proceso y constituyen un ejemplo emblemático de la escisión de las relaciones del Estado y la sociedad.

Interculturalidad en educación

Normativas e implementación, discursos oficiales y prácticas.

La EIB siempre ha tenido un carácter marginal en el sistema educativo. Esto se evidencia en su baja cobertura, en problemas para la asignación de plazas, en el hecho que no se consideran variables lingüísticas y culturales al momento de dar lineamientos educativos nacionales, entre otros factores. Como consecuencia tenemos una gama de concepciones y prácticas de EIB que se desarrollan desde la sociedad civil y las implementadas por el Estado. Entre ellas, unas más que otras inciden en algunos aspectos -tratamiento de lenguas o culturas- de acuerdo a sus enfoques y objetivos priorizados. Pero, más que esto -desfases entre el Estado y la sociedad civil- la oficialidad tiene sus contradicciones respecto a los marcos jurídicos que sustentan la formación de recursos humanos para la implementación de la EIB, rehusándose no solo a su deber como servicio básico, sino, entorpeciendo la continuidad y los esfuerzos de mejoramiento de algunos programas pioneros en la formación de maestros para la EIB. Nuestras expectativas son que las propuestas viables de formación docente EIB inicial y en servicio deben estar orientadas a una educación con enfoque intercultural para todos. Es necesario cuestionar la ruralización e indigenización de las lenguas originarias y la profesionalización, facturando la pertenencia cultural y renunciando a seguir siendo; es decir, se requiere buscar alternativas pedagógicas para una vida mejor, reflejada en el “buen vivir” individual y colectivo, que nos permita hacer frente y convivir en la actual situación de insostenible e insistente rumbo al cambio y la modernidad caotizada por nuestras propias acciones. Por ello, es necesario plantear algunos lineamientos generales que permitan fortalecer la situación de la EIB en el sistema educativo en su conjunto. Para esto, se requiere de un trabajo serio de incidencia política que permita asumir la EIB desde un enfoque de derechos, y cambiar el marco laboral actual y las mentalidades prejuiciosas que inhiben sus esfuerzos para el desarrollo y el crecimiento de sus competencias profesionales de los docentes que han sido formados en esta modalidad.

Las contradicciones de los discursos oficiales con las prácticas hacen que, a la fecha, no se consolide una diversificación curricular para la EIB. Y tampoco hay voluntad política para el reconocimiento y la puesta en práctica de las propuestas que se construyen en programas pilotos o especiales, como las desarrolladas por FORMABIAP y otros, construyendo un currículo pertinente para contextos indígenas.

Enfoques pedagógicos versus currículos y perfiles.

En los ejes y contenidos transversales del Diseño Curricular Básico, la interculturalidad está mencionada como enfoque explícito de la identidad personal y cultural.

Su operativización se contempla en el currículo en tanto sea diversificado para el contexto de la educación rural. Y precisamente ahí está el desfase de una educación intercultural para todos. La Educación Bilingüe Intercultural, durante las décadas de su implementación tuvo un fuerte sesgo lingüístico de corte gramatical y normativo. Esta caracterización empieza a ser cuestionada desde los usuarios de lenguas indígenas profesionalizados e implementadores del programa, resultando una forma de contribución en la marcación de un hito que da paso normativamente a la concepción de una Educación Intercultural Bilingüe, aunque en la práctica estamos en pleno proceso de esclarecimiento conceptual, metodológico y actitudinal. Ahora bien, desde una perspectiva actual de la EIB, lo bilingüe sería como consecuencia de lo intercultural, y desarrollar una educación intercultural no necesariamente implicaría el uso y manejo de las lenguas indígenas; es más, la interculturalidad no se restringiría a la formación de educadores/maestros, sino que debería constituir un elemento básico en la formación de todo profesional, y cuando menos una información elemental en versión amigable para todo ciudadano.

Uso de lenguas y el tratamiento de lenguas originarias.

En torno al uso de lenguas -castellano y lengua originaria- en la EIB aún se persiste en un trabajo circunscrito al área de comunicación integral, con algunas excepciones de avances puntuales en el abordaje de otras áreas. El castellano sigue siendo el idioma hegemónico de la pedagogía, al margen de la competencia comunicativa del maestro y los estudiantes. La educación estatal tiene como lengua materna al castellano desde su concepción; y como tal, sus propósitos, metodologías e instrumentos están corroborados bajo el lema: “el castellano es la lengua que garantiza la unidad nacional”; entonces, no es extraño que la EIB abunde en una metodología de transición y que los usuarios de las lenguas indígenas sigan discriminados sobre todo en los espacios públicos y de acceso a los servicios básicos.

Por otra parte, el tratamiento de la lengua originaria en el desarrollo de las acciones pedagógicas, se limita a la función afectiva y relacional con sus saberes previos; hecho que no está mal, pero que se mantiene al margen del uso público y la producción de los conocimientos. Sobre todo se aboca más al estudio de la lengua que al desarrollo y aprendizaje de ella, se pondera la normativa lingüística en desmedro de la función comunicativa. La formulación de los contenidos -que no se cuestiona su consecución con las pautas del castellano- en los materiales educativos producidos en lenguas originarias y distribuidos a las IE bilingües aún no tienen el impacto esperado.

Estas constataciones, nos instan a la revisión de los criterios de calidad que orientan a las políticas que implementa el Ministerio de Educación, y a tomar una posición

crítica frente a los parámetros que orientan los procesos de medición de logros de aprendizaje de los niños y niñas, caso específico, del nivel primario (pruebas de segundo y cuarto grados). Del mismo modo, es de suma importancia mantenernos en debate informado respecto a la evaluación de los docentes, sea éste para acceder a la formación inicial o a la carrera pública en EIB. De lo contrario se corre el riesgo de seguir implementando la EIB con perfil compensatorio que busca igualar y “nivelar” a los estudiantes de los pueblos indígenas en función de algunos criterios de calidad que pretenden ser objetivos y neutros.

A modo de conclusiones:

- La interculturalidad intenta romper la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas, para de esa manera reforzar las identidades tradicionalmente excluidas y se pueda construir en la vida cotidiana una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 1998). También es necesario que la interculturalidad ayude a mirar el conflicto en uno mismo y no solo pondere la preocupación por la otredad.
- Como concepto y práctica significa “entre culturas” pero no meramente como contacto, sino en un intercambio permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas que se orientan a generar, construir y propiciar un respeto mutuo para desarrollar sus capacidades por encima de las diferencias culturales y sociales. Es necesario reflexionar sobre las condiciones en las cuales se están desarrollando los “procesos participativos”. Si bien se han abierto espacios importantes, seguimos dentro de una forma de construir propuestas en la cual los actores solamente son consultados y se toman decisiones a nombre de ellos. La participación debe darse desde el diseño de las propuestas. Desde el inicio se entra de igual a igual, esto demuestra un reconocimiento distinto del sujeto y el compromiso es diferente porque todos se sienten parte del proceso. Compartir espacios de poder es definitivamente clave.
- La interculturalidad como eje transversal en el sistema educativo aún no se desarrolla en la dimensión real. Así como plantea Godenzzi, la interculturalidad es un proceso y actividad continua, que debiera ser pensada menos como sustantivo y más como verbo de acción, tarea de toda la sociedad (Godenzzi, 1996). Se requiere una política nacional de formación docente que realmente integre la formación inicial y la formación en servicio. En el momento actual no existen procesos de formación permanente que sean sostenibles. La formación docente debe ser enfocada desde una perspectiva territorial/regional vinculada a los

proyectos y planes de vida de las regiones. En este proceso se deben incluir tanto a los ISP como a las universidades.

- El proceso de formación de profesionales en todas las carreras, y en mayor medida la formación de maestros, necesita tener un enfoque intercultural. Una información básica en las diferentes disciplinas debería proporcionar elementos para analizar la manera cómo se dan las relaciones interculturales en la vida cotidiana. ¿Cómo cambiar la percepción que tiene un determinado grupo social acerca del otro, en una sociedad que ha legitimado la explotación, argumentando la superioridad de unos y la inferioridad de otros? ¿Cómo promover el respeto y el diálogo entre grupos sociales que han tenido relaciones históricas de enemistad? ¿Cómo promover el desarrollo de procesos de reelaboración personal de la autoimagen de desprecio y negación generada a través de procesos de dominación colonial? Estos son algunos de los desafíos. El tema es complejo y no solo tiene que ver con el desarrollo de capacidades intelectuales, sino fundamentalmente afectivas, con el corazón, como plantea el texto sobre derechos culturales de la OIT que nos invita a la introspección.
- El sistema de formación docente en EIB situado en el marco de una propuesta que responda al contexto sociocultural y lingüístico de las diferentes regiones del país y a sus respectivas políticas lingüísticas, tiene que empeñarse en cubrir los tres niveles: inicial, primaria y secundaria. Es necesario pensar en estrategias que permitan generar procesos de apertura y reconocimiento a la diversidad en la medida que esto implica cuestionar temas que muchos formadores de formadores aún no se han planteado. Si bien actualmente existe un discurso más favorable a la diversidad, prevalecen ideas fuertemente enraizadas referidas a la superioridad de ciertos tipos de conocimiento y formas de vida con relación a otras. Los esfuerzos que se hagan por impulsar el desarrollo de la EIB no tendrán el impacto esperado si no se promueven procesos de deconstrucción de muchas “verdades” que las personas han ido construyendo a lo largo de su vida y que han naturalizado ciertas conductas y prácticas que sirven para reafirmar las jerarquías existentes, además de impedir el reconocimiento de que existen muchas formas de conocer y de concebir la realidad.
- Las políticas públicas, los planes y programas deben partir tomado en cuenta la voz, la participación y presencia de las poblaciones y sus organizaciones indígenas, en coherencia a su condición de país pluricultural y multilingüe. Eso supone la construcción de indicadores de análisis de las políticas públicas referentes a pueblos indígenas desde una perspectiva de derechos humanos, género e interculturalidad. En tanto, la implementación de la Política de Lenguas y Culturas, requiere contar con recursos humanos y financieros. Una de las razones por las

cuales los maestros no enseñan a partir de la lengua y de la cultura, es porque carecen de un cuerpo sistemático sobre los saberes de sus pueblos. Lo más fácil es tener acceso a enciclopedias y CD y acudir a estos materiales antes que a los conocimientos locales que no están sistematizados, con la agravante de que cuando se habla de ellas, se las caracteriza de empíricas, tradicionales, saberes previos, animista, etc.

- El desarrollo de la EIB requiere del diseño de sistemas de evaluación abiertos a la diversidad cultural y lingüística que valoren los conocimientos, capacidades y lenguas de los estudiantes y docentes de los pueblos indígenas. Es necesario tener una mirada crítica sobre cuáles son los aspectos que se evalúan en las pruebas y cuáles son los que se dejan de lado. En este sentido es importante cuestionar la idea que prevalece en el sentido de que es necesario igualar/nivelar a los estudiantes indígenas de los diferentes niveles del sistema en función de algunos criterios que se consideran indiscutibles, cuando en realidad son bastante arbitrarios y deben ser puestos en discusión.
- Actualmente, existen varias condiciones positivas para el desarrollo de la EIB. Por ejemplo, la existencia de organizaciones nacionales, regionales y locales de pueblos indígenas que avalan la implementación de una educación pertinente a sus contextos, la emergencia de asociaciones de maestros, a nivel nacional y en las diversas regiones, que han tomado conciencia y compromiso para implementarlas. Ellos han firmado convenios con las direcciones regionales e instancias locales de educación. Del mismo modo, han surgido procesos de movilización social a favor de la defensa de los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Y, por último, un nuevo escenario en el cual las regiones empiezan a diseñar sus propuestas educativas apoyadas y con participación de algunas ONG y redes de instituciones de la sociedad civil que trabajan el tema educativo y de EIB en particular, en su respectivo ámbito. El reto está en encontrar la manera de articular estos contextos políticos favorables en algunas zonas del país con los procesos de formación docente EIB. 

Fecha de recepción del artículo:

25 de noviembre de 2009

Fecha de aceptación del artículo:

12 de mayo de 2010

Correo electrónico:

gavinacordova@gmail.com

Dirección postal del autor:

Jirón Isidro Alcívar N°413, Urbanización Ingeniería, San Martín de Porres. Lima 31, Perú.

Bibliografía

- ALFARO, Santiago; ANSIÓN, Juan y TUBINO, Fidel (Editores). 2008. *Ciudadanía Intercultural Conceptos y Pedagogías desde América Latina*. PUCP. Lima.
- BENHABIB, Seyla. 2006. *Las Reivindicaciones de la Cultura. Igualdad y diversidad en la era global*. Buenos Aires.
- DELGADO, Freddy y ESCOBAR, César (Editores). 2006. *Diálogo Intercultural e Intercientífico*. Bolivia.
- DE VALLESCAR PALANCA, Diana (stj). 2000. *Cultura, Multiculturalismo e Interculturalidad. Hacia una racionalidad intercultural*. Madrid.
- GALEANO, Eduardo. 1984. *Las venas abiertas de América Latina*. Catálogos Ed. Vigésima segunda edición. BBAA.
 1998. *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid: Siglo XXI.
- GARCÍA, María Elena. 2008. *Desafíos de la Interculturalidad. Educación, desarrollo e identidades indígenas en el Perú*. IEP. Lima.
- GODENZZI, Juan Carlos (Comp.) 1996. *Educación e Interculturalidad en los Andes y la Amazonía Cusco*. Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas". Cusco.
- HELBURG CHÁVEZ, Heinrich. 2008. *Economía Intercultural. La Nueva Armonía*. Lima.
- HEISE, María. 2001. *Interculturalidad: Creación de un concepto y desarrollo de una actitud*. Inversiones Hatuey S.A.C. Lima.
- QUIJANO, Aníbal. 1988. *Modernidad, Identidad y Utopía en América Latina*. Ediciones Sociedad y Política. Lima, Perú.
 Y Ediciones El Conejo, 1989. Quito, Ecuador.
 1998. "Colonialidad, Poder, Cultura y Conocimiento en América Latina". En Lima, *Anuario Mariateguiano*, vol. IX, N°9, pp. 113-122. Perú. Reproducido como *La Colonialidad del Poder y la Experiencia Cultural Latinoamericana*. En BRICEÑO, Roberto y SONNTAG, Heinz, eds. *Pueblo, Época y Desarrollo*. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- LÓPEZ, Luis Enrique. 2000. *La cuestión de la interculturalidad y la educación latinoamericana*. Documento de trabajo presentado al Seminario sobre Prospectivas en la Región de América latina y el Caribe de la UNESCO. Santiago, Chile.
- MUJICA, Luis. 2008. *Cultura y Pluralidad. Notas para ver las identidades culturales*. Serie Entendiendo y practicando la interculturalidad. Módulo 1. EDUCA. Lima.
 2008. *Multiculturalismo e Interculturalidad. Manera de vivir entre culturas*. Serie Entendiendo y practicando la interculturalidad. Módulo 2. EDUCA. Lima.
 2008. *Pedagogías Interculturales. Para caminar con las otras culturas*. Serie Entendiendo y practicando la interculturalidad. Módulo 3. EDUCA. Lima.
- SEGATO, Rita Laura. 2003. *Antropología y psicoanálisis. Posibilidades y límites de un diálogo*. Serie Antropología. Brasilia.
- TODOROV, I. 1991. *Nosotros y los otros. Reflexiones sobre la Diversidad Humana*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- TRIVELLI, Carolina. 2005. *Los hogares indígenas y la pobreza en el Perú. Una mirada a partir de la información cuantitativa*. Documento de trabajo N°141. IEP. Lima.
- TUBINO, Fidel. "La interculturalidad Primera obligación para una real democracia" en Tafos. Fotografía y Prensa. PUCP. S.f.
- VÍLCHEZ, Elsa; VALDEZ, Silvia y ROSALES, María (Edits). 2004. *Interculturalidad y Bilingüismo en la Formación de Recursos Humanos: Educación, Medicina, Derecho y Etnodesarrollo*. Lima: UNMSM, pp. 85-90.

..... (Edits). 2005. *Interculturalidad y Bilingüismo en la Formación de Recursos Humanos: Educación, Medicina, Derecho y Etnodesarrollo*. Volumen II. Lima.

WALSH, Catherine. 2001. *La Interculturalidad en la Educación*. Documento de trabajo del Programa Marco de Formación Profesional Tecnológica y Pedagógica en el Perú. Ministerio de Educación. DINEBI.

ZARIQUIEY, Roberto (Editor). 2003. Realidad multilingüe y desafío intercultural: ciudadanía, política y educación "Actas del V Congreso Latinoamericano de Educación Intercultural Bilingüe". PUCP. Lima.

http://www.congreso.gob.pe/grupo_parlamentario/gp_indigena/presentacion.htm